



Nombre: **Jesús Enrique Escalante Martínez**

Puesto: **Académico de Carrera Tiempo Completo**

Categoría: **Titular C**

Último grado de estudio: **Doctor en Matemáticas**

Programa educativo en los que participa:

Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial

Periodo: **Agosto 2015 – Julio 2016**

Introducción

Como resultado de las políticas nacionales en materia educativa la Universidad Veracruzana (UV) implementó distintas estrategias que promuevan la obtención del reconocimiento de calidad de sus Programas Educativos (PE) tanto en licenciatura como en posgrado. Estas estrategias incluyen reconocimientos académicos y estímulos económicos tanto con recursos externos como con recursos propios para motivar el desempeño docente y académico del claustro de profesores. Asimismo se impulsa la participación de un número cada vez mayor de académicos en convocatorias federales y estatales para obtener recursos con los cuales financiar proyectos de investigación o vinculación, como en el caso de las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entre otras o para el fortalecimiento institucional como es el caso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

Para el caso particular de los Académicos de Carrera de Tiempo Completo o profesores de Tiempo Completo (PTC) se promueve que su desempeño sea integral, es decir que desarrollen actividades no sólo de docencia, como tradicionalmente ocurre, sino que también hagan investigación, gestión y tutoría. Este desempeño traerá como resultado una formación integral más sólida de nuestros estudiantes, el reconocimiento de calidad de los PE, un incremento constante del número de PTC con el nombramiento Perfil Deseable PRODEP y adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); así como la obtención de mayores recursos económicos del PROFOCIE y por supuesto el reconocimiento de la sociedad que a través de sus impuestos otorga los recursos necesarios para el funcionamiento de la institución.

Objetivo General

Contribuir al logro de las metas establecidas en el plan general de desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana.

Objetivos Particulares

- 1.- Contribuir al logro de las metas establecidas en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la UV y de las establecidas en el Plan de Desarrollo de la Entidad (PLADEA) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la región Poza Rica Tuxpan.
- 2.- Apoyar la formación integral de los estudiantes de los PE que se imparten en la Facultad, mediante las correspondientes acciones de formación y actualización disciplinaria y docente así como la innovación educativa.
- 3.- Impulsar el mejoramiento de los indicadores de Capacidad y Competitividad Académicas, mediante las correspondientes acciones de gestión e investigación.
- 4.- Contribuir a la mejora de los indicadores de reprobación, retención, eficiencia terminal y eficiencia de titulación a través de oportunas acciones de tutoría académica y enseñanza tutorial.

Para el cumplimiento de los objetivos del presente plan de trabajo se dividieron las actividades en las cuatro funciones de un PTC: docencia, investigación, gestión y tutoría.

1. DOCENCIA

I.-Superación Académica

Meta 1: Aprobar 2 cursos del PROFA y 1 de actualización disciplinar.

Meta 2: Mantener el reconocimiento como Perfil Deseable PRODEP.

Meta 3: Obtener el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

II.- Desempeño en la Docencia

Productos académicos de apoyo al aprendizaje

Meta 1.- Elaborar una antología de Geometría. (Diseño Modelo)

Meta 2.- Organizar 1 curso disciplinar para los catedráticos de los tres PE Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Industrial.

Meta 4.- Organizar 1 visita a un Instituto de Investigación, el cual ofrezca posgrado del Padrón Nacional de Posgrados de calidad (PNPC) del Consejo Nacional de ciencia y Tecnología (CONACYT), con la finalidad de mostrar a los estudiantes los procesos de admisión al posgrado y parte de la investigación de punta que se realiza en el país.

2. GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

I.- Participación en Cuerpo académico

Meta 1.- Formar y Coordinar un Grupo de colaboración para desarrollar un proyecto de investigación.

II.- Publicación de resultados de investigación

Meta 1.- Realizar 4 publicaciones en revistas indexadas en algún índice de los siguientes mencionados: en el Journal citations reports (JCR) del Thomsons Reuters, Institute for Scientific Information (ISI) Web of Knowledge, en el Scopus y en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICT) del CONACYT.

III.- Vinculación de docencia e investigación

Meta 1.- Desarrollar un proyecto de investigación reportado ante el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI).

Meta 2.- Dirigir en el periodo 2 trabajos de licenciatura en distintas modalidades.

IV.- Productos de divulgación

Meta 1.- Participar como ponente en un evento.

V.- Arbitraje de Productos o Procesos Académicos

Meta 1.- Participar en el comité de arbitrajes de una revista del CONACYT.

VI.- Vinculación del quehacer académico con los sectores público social y privado

Meta 1.- Participar en el desarrollo de 1 proyecto de vinculación.

3. GESTIÓN ACADÉMICA

I.- Obtención de recursos para el desarrollo académico

Meta 1.- Participar en la convocatoria PRODEP para obtener Recursos.

II.- Contribución en la obtención y mantenimiento del reconocimiento de programa educativo de calidad

Meta 1.- Participar en la obtención del reconocimiento de calidad otorgado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, SA (CACEI) de los PE que se imparten en la Facultad.

III.- Contribución en la planeación estratégica de las entidades académicas

Meta 1.- Contribuir al logro de las metas establecidas en el PLADEA de la Facultad realizando un proyecto de investigación.

Meta 2.- Participar en la actualización de dos programas de las Experiencias Educativas (EE) del PE participando en las reuniones de academia por área de conocimiento.

IV.- Gestión Académica en apoyo a la entidad

Meta 1.- Participar como Jurado en un examen de oposición.

Meta 2.- Participar como Prejurado de 2 trabajos recepcionales

Meta 3.- Participar como Jurado de 2 Exámenes Profesionales.

4. TUTORÍAS

I.- Tutoría Académica

Meta1.- Realizar 3 sesiones por semestre de Tutoría Académica.

II.- Enseñanza tutorial

Meta 2.- Organizar 1 curso correspondiente al Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI).

III.- Tutoría para la investigación

Meta 3.- Realizar tutoría para la investigación con los estudiantes interesados en las aplicaciones de la matemática a los fenómenos y procesos de Ingeniería.